

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV.-Oficinas y Talleres, Canalejas, 16.

Melilla.-Miércoles 2 de Febrero de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales.-Núm. 9.573

El Protectorado de Marruecos

NUEVO REGLAMENTO

En caso de ausencia del Secretario general ó de alguno de los delegados, el sustituirá el funcionario de mayor categoría administrativa que figure en la oficina central respectiva.

35. Los funcionarios que se ausenten de su puesto en cumplimiento de órdenes ó en comisión de servicio disfrutará de sus haberes íntegros durante los primeros quince días y á partir del décimo sexto sólo percibirán su sueldo y una mitad de la gratificación.

36. Los que desempeñen interinamente los puestos de Alto Comisario, Secretario general ó alguno de los tres delegados durante más de quince días percibirán, á partir del décimo sexto, además de sus haberes ordinarios, una tercera parte de la gratificación señalada al cargo que interinamente regenten.

Si la interinidad fuese debida á estar el puesto vacante ó hallarse el propietario ausente, con licencia reglamentaria, el sustituto percibirá la tercera parte de la gratificación que queda dicha desde el día en que empiece la sustitución.

37. El Ministro de Estado tendrá plena facultad para separar de su destino á cualquier empleado del Protectorado, poniéndolo en conocimiento del Centro á propuesta del cual hubiese sido nombrado.

Esta separación no implicará nota desfavorable para el interesado; pero si fuese decretada á consecuencia de actos ó faltas punibles, se pondrá en conocimiento del departamento competente para los efectos que en él deba producir.

De las relaciones de las autoridades de la zona entre sí y con las de otra administración.

38. Las autoridades de distintos ramos de la administración sólo podrán comunicarse entre sí por conducto de sus superiores jerárquicos, salvo en aquellos casos especialmente autorizados ó cuando la urgencia no permita seguir el trámite normal, sin que sufran perjuicio los intereses que se le están confiados. En este caso darán cuenta á la superioridad de las resoluciones que adopten y solicitarán su aprobación.

39. Ningún funcionario de la Zona podrá dirigirse al Ministro de Estado sino por mediación del Alto Comisario, quien cursará la comunicación, informándola siempre que en ella vaya envuelta una protesta ó petición.

40. Cuando el Residente general ó alguna de las autoridades de su jurisdicción deba dirigirse á una autoridad ó centro de fuera de la zona en España ó en el extranjero, lo hará por conducto del Ministro de Estado, salvo en aquellos casos especialmente autorizados ó cuando la urgencia no permita seguir el trámite normal sin perjuicio de los intereses que le están encomendados. En este caso darán cuenta al Ministro de Estado.

Se considerarán, desde luego, autorizadas las relaciones directas que las autoridades militares y navales españolas mantengan con los Ministros de Guerra y de Marina en asuntos de carácter puramente militar; las comisiones y exhortos que las autoridades judiciales dirijan á las de España ó del extranjero, con arreglo á las disposiciones legales españolas y los pactos internacionales; las relaciones entre las autoridades competentes de la zona y los centros ó comisiones de Tánger que conservan cierta jurisdicción en la zona española, como son las comisiones de Adjudicaciones, de la Caja especial, de Valoraciones, de Aduanas, etc.; pero en este caso, si forma parte de dichos centros ó comisiones algún delegado de España ó del Majzhen, este delegado servirá de intermediario, y, finalmente, las relaciones de buena vecindad con las autoridades de las zonas limítrofes de Marruecos.

Del término para tomar posesión de los destinos ó cesar en ellos, y de los viáticos.

41. Los funcionarios destinados á la zona deberán emprender el viaje en treinta días, contados desde la fecha en que se les comunique oficialmente el nombramiento.

Este término sólo podrá prorrogarse por otro igual á instancia del interesado cuando existan causas justificadas.

Desde el momento en que emprenda el viaje el nombrado tendrá un plazo para tomar posesión, que será de quince días, si procediere de España ó de la misma zona. En caso de que proceda del extranjero, se aplicará la siguiente tabla del máximo del tiempo concedido:

Desde Europa, Estado del Norte de África y Turquía Asiática, 29 días.
Desde la costa occidental de África, 45 ídem.
Desde los Estados Unidos de América y Canadá, 35 ídem.
Desde las islas de América, Méjico, América Central y Colombia, 50 ídem.
Desde los Estados del Atlántico de la América del Sur, 40 ídem.
Desde los Estados del Pacífico de la América del Sur, 60 ídem.
Desde el Japón 70 ídem.
Desde la China, 80 ídem.
Desde las posiciones holandesas, in-

glesas, francesas y portuguesas de Asia y Oceanía, 35 ídem.

Desde Australia, 80 ídem.

42. Quedará sin efecto el nombramiento del funcionario que deje de emprender su viaje en el término señalado ó que después de haberlo emprendido no se presente á tomar posesión de su destino en el plazo que corresponda, quedando sólo exceptuado de esta medida el que justifique, á satisfacción del Gobierno, que causas independientes de su voluntad le han impedido cumplir las disposiciones vigentes en la materia.

43. La toma de posesión sólo podrá verificarse personalmente en el lugar del destino ó en Tetuán, si el nombrado hubiese sido llamado allí por orden superior.

44. El Estado costeará el viaje de los funcionarios que se dirijan á tomar posesión de sus destinos y el de regreso cuando cesen definitivamente en ellos, á menos que fuera á petición propia.

45. El coste de los viajes se abonará con arreglo á la tarifa siguiente:

Alta Comisario, una peseta por kilómetro ó milla; 750 por legua terrestre. Jefes superiores de administración y jefes de administración de primera clase, 0,65 por kilómetro ó milla; 545 por legua terrestre.

Jefes de negociado de primera, de segunda y de tercera, 0,97 por kilómetro ó milla; 285 por legua terrestre.

Oficiales de administración de cuarta clase y de quinta 0,20 por kilómetro ó milla; 1,50 por legua terrestre.

Sueldos inferiores á 1,500 pesetas, 0,15 por kilómetro ó milla; 140 por legua terrestre.

46. En la misma forma se abonarán los viajes á los funcionarios que se ausenten de su residencia oficial en cumplimiento de una comisión del servicio.

47. Cuando un funcionario no llegase á salir para su destino después de haber recibido el viático, estará obligado á devolverlo por entero.

Si saliese y no llegase al punto de su destino por disposición del Gobierno ó cualquiera otra causa independiente de su voluntad, se le abonará la suma que correspondiera á la distancia que hubiere recorrido á la ida y á la vuelta.

Si no llegase á su destino ó si después de llegar no tomase posesión del cargo por razones personales, estará obligado á devolverlo por entero, respondiendo de esta devolución con su sueldo y bienes.

48. Las familias de funcionarios de la zona que se hallaren en su compañía al tiempo de su fallecimiento, tendrán derecho al viático de regreso que en vida les hubiese correspondido.

49. Los funcionarios cesarán en su destino tan pronto como se presente en él su sucesor; en ningún caso el término para cesar excederá de 30 días.

50. Al tomar posesión de su destino el jefe ó encargado de una oficina, recibirá, bajo inventario, el mobiliario que en ella exista de propiedad del Estado y será responsable de su conservación.

Si en la oficina hubiera además fondos del estado, se incautará de ellos mediante previa formalización de un balance de caja.

Tanto el inventario como el balance se formarán por triplicado, firmando los tres ejemplares el funcionario saliente y el entrante. De estos tres ejemplares, quedará uno en el archivo de la oficina, otro en la Delegación para los asuntos tributarios, económicos y financieros y el tercero será remitido con informe al ministerio de Estado para su sanción.

De las licencias

51. Los funcionarios del protectorado tendrán derecho, cuando las exigencias del servicio no se opongan á ello, á dos meses de licencia todos los años, prorrogables, á lo sumo, por otros dos. La licencia podrá interrumpirse en cualquier momento, si acaeciesen imprevistos del servicio lo exigieran.

Durante el uso de licencia los funcionarios cobrarán su sueldo regulador, pero no la gratificación. En caso de prórroga, durante el primer mes percibirán la mitad de su sueldo y ninguno en el segundo.

52. Sólo por graves motivos justificados debidamente, podrá concederse licencia á un funcionario antes de transcurrir el tiempo fijado desde que terminó el anterior y en este caso no cobrará nada más que la mitad de su sueldo personal.

53. El Alto Comisario podrá conceder permiso de quince días para fuera de la zona, dando conocimiento al ministerio de Estado. Sin embargo, estos permisos no podrán extenderse á España (salvo las plazas de Ceuta y Melilla) sin previa autorización del ministerio de Estado.

El permiso quedará anulado cuando no se empiece á usar en el término de quince días.

En ningún caso podrán conceder más de dos permisos de quince días dentro de un año, á un mismo funcionario.

54. Las licencias se solicitarán por escrito del ministro de Estado, y serán cursadas con informe por el Alto Comisario. Cuando no se haga uso de ellas en

el mes de recibidas, quedarán anuladas.

El término de un año que debe mediar entre dos licencias, se contará desde el día en que se empezó á hacer uso de la última hasta el día en que se empieza á hacer uso de la nuevamente solicitada.

De las correcciones disciplinarias

55. Los funcionarios del Protectorado están sujetos á corrección disciplinaria. Cuando faltaren de obra, de palabra ó de escrito, al respeto debido á sus superiores, ó maltratasen en las mismas formas á los inferiores, ó les faltasen á la consideración debida.

Por falta de aplicación ó asistencia ó por descuido en el cumplimiento de los deberes anejos de su cargo.

Por faltar á las reglas de orden y de disciplina, publicar escritos en defensa de su comportamiento oficial ó en contra del de otro ó desobedecer los mandatos de sus jefes.

Por comprometer el decoro de su empleo.

Por publicar ó referir asuntos del servicio sin autorización, cuando esto no constituya delito común.

56. Las correcciones gubernativas serán:

Represión privada.
Represión pública.
Suspensión de empleo y sueldo.

La represión privada podrá imponerse por el jefe inmediato del corregido.

La represión pública se impondrá por el Ministerio en orden que el jefe leere al corregido á presencia de los demás empleados y de ella se dará traslado al centro donde proceda el funcionario.

57.—Si se dirigieran al Ministerio de Estado reclamaciones con motivo de las deudas contraídas por un funcionario del Protectorado deberá éste, de acuerdo con sus acreedores, fijar un plazo para satisfacerlas, y de no verificarlo, será separado de su destino.

Disposición final

58. Queda derogada toda disposición dictada para la administración del protectorado que sea contraria á lo que se previene en este Reglamento.—El Ministro de Estado. Miguel Villanueva y Gómez. Dado en Palacio á 21 de Enero de 1916.—ALONSO.

Mañana eclipse...

Mañana 3, con la puntualidad propia de la astrofísica, habrá eclipse total de sol, aunque esta vez no nos ha correspondido buena localidad para presenciarlo. ¡Como ha de ser!

La pincelada de sombra que ha de dibujar la luna sobre la superficie de la tierra, abarcará las costas neocolumbianas, 70 kilómetros al norte de la bahía de Buena Ventura y atravesando el gran estado de Cauca, el de Antioquia y el de Santander entrará en Venezuela y la cruzará por poblaciones tan importantes como San Cristóbal, Mérida, Trujillo, San Felipe, Puerto Cabello y los Roques. El resto de la zona de totalidad corresponde á las aguas del Pacífico y del Atlántico.

Para España el eclipse será solo parcial y no se verá siquiera todo el fenómeno, pues el sol se pone antes de que termine.

En Madrid el principio del eclipse se verificará á las 16 horas, 38 minutos y 24 segundos, produciéndose la primera impresión de la luna en el disco solar, en un punto de este que dista 140.º del vértice superior hacia la derecha.

Así, pues, en esta ocasión el revuelo de los sabios para ver la corona, la espléndida corona del astro rey, con su raya roja, será allá lejos, en América, y hemos de contentarnos con lo que nos cuentan. No hay necesidad de preparar cristales con humo.

De Arrui al Testutín

EL FERROCARRIL

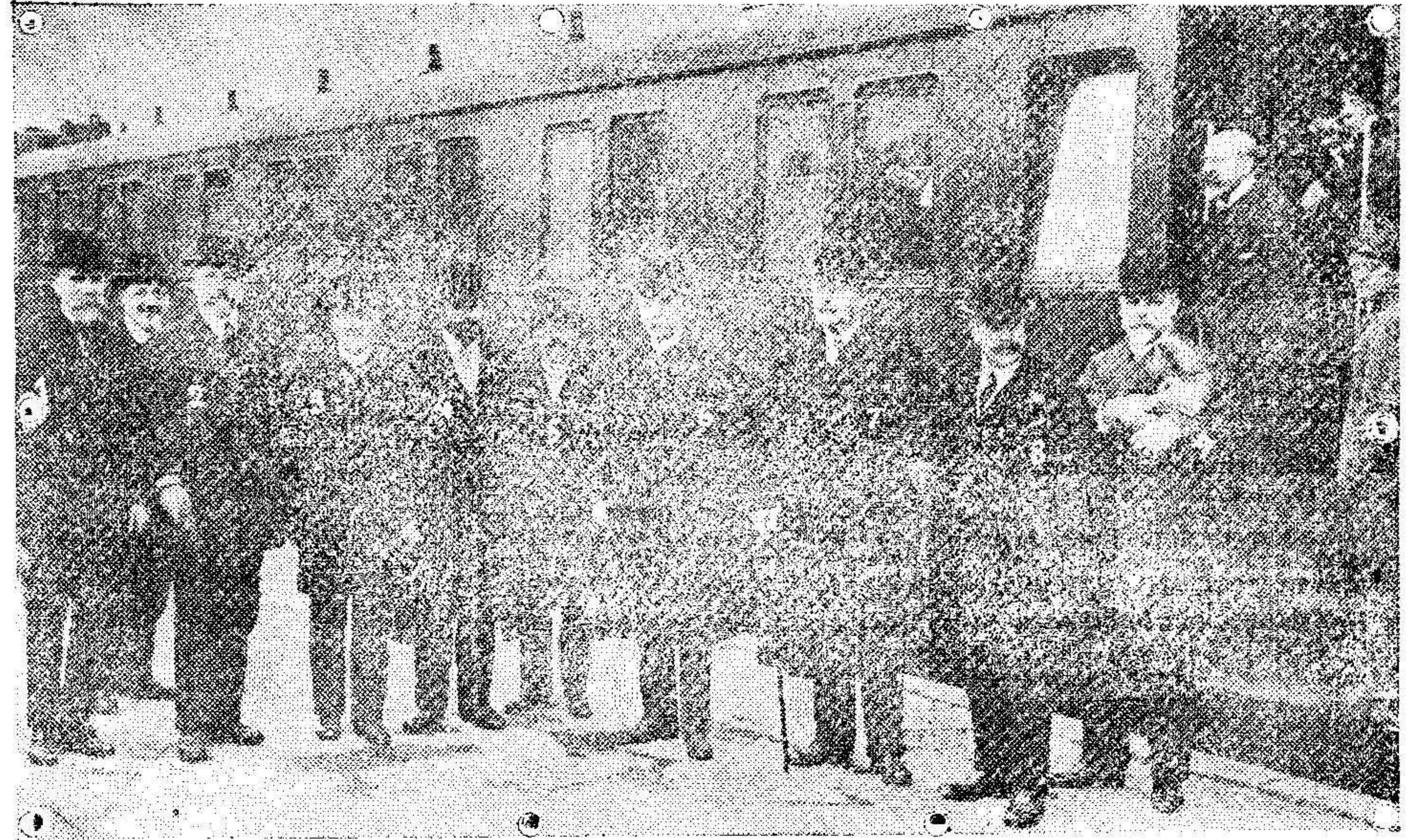
Bajo la dirección del inteligente y activo ingeniero, Delegado de Fomento en esta zona, don Leonardo Nieva, se continúan rápidamente las obras de prolongación del ferrocarril del Estado de Monte Arrui hasta el Testutín.

Tiene la línea desde Arrui al Hotel que nace kilómetros y por ahora, teniendo en cuenta que la última de esas posiciones es la más avanzada en aquella dirección, únicamente se construyen tres kilómetros de vía para hacer una estación provisional en Yezan, que será el término de la línea por el momento, pues claro es que no iba á establecerse la estación en el mismo límite de la zona ocupada por razones fáciles de comprender, en el mes actual para comenzar ya la explotación irregular de todo ese trayecto dando grandes facilidades á la colonización de la llanura del Garot.

Se proyecta la construcción de un apeadero en Rariat el Lutz, dando la Compañía Española de Colonización plena emplazamiento al poblado «General Jordana», apeadero que se convertirá en estación tan pronto como lo exijan las necesidades agrícolas de aquella zona.

Una vez terminado el trayecto de trece

Los rehenes franceses devueltos por Alemania á la República francesa



1. El alcalde de Noyon y senador M. Noel.-2. El Procurador general de Douai, M. Jacomet.-3. M. Trépont, Prefecto del Norte.-4. El alcalde de Roubaix, M. Lebas.-5. El de San Quintín, M. Coquerelle.-6. El de Bourlon, conde de Franqueville.-7. El conde de Forceville, alcalde de Tavaux.-8. M. Catoire, alcalde de San Andrés-Lille.-9. M. Desson, ingeniero de Tressancourt.

kilómetros, continuará la línea hasta el Hotel; pero sin entrar en explotación.

Actualmente la carretera y el ferrocarril se han aproximado tanto, que se cruzan en una extensión de más de 300 metros, planteándose así un problema que debe resolverse conforme á las disposiciones vigentes, una comisión especial.

De un momento á otro debe recibirse la caldera construida en Almería para la locomotora «Euskaterria», que se monta en los talleres de Nador y también son esperadas muy pronto dos locomotoras más contratadas con la «Maquinista Terrestre y Marítima», de Barcelona.

Todas las obras se llevan á cabo con una extraordinaria economía.

DE SOCIEDAD

Ha experimentado notable mejoría la bella señorita Victoria Cabo.

También se halla completamente restablecida una niña hija del doctor Herranz.

El alza de los fletes

La embajada de Inglaterra en París, ha recibido y hecho publicar un interesante despacho del «Foreign Office», en el que se hacen las siguientes manifestaciones:

La cuestión del alza de los fletes, que afecta á la vez á Inglaterra y á sus aliados, sigue siendo objeto en la Prensa de los más vivos comentarios.

El «Times» del 25 de Enero, publicó un artículo del jurista consulto, miembro del Parlamento, Leslie Scott, preconizando estas soluciones:

Se debe—decía—constituir un Comité de vigilancia compuesto por cinco miembros, que sería una especie de Cámara de compensación para todos los grupos á los cuales afecta directa ó indirectamente la navegación comercial. Este comité estaría dotado de los poderes necesarios para coordinar las actividades de los diversos grupos, resolver la cuestión de los informes que se contradicen mutuamente ó impedir la superposición de peticiones análogas.

El único remedio eficaz sería procurar el más fuerte tonelaje para los servicios necesarios á Inglaterra y á sus aliados y este resultado sólo puede obtenerse por una ley que establezca tasa de los fletes.

Toda tentativa de coaccionar el conjunto de la navegación inglesa bajo la intervención del Gobierno, vendría á empeorar el mal, porque ni el ministerio, ni un Comité de armadores, por experiencia que tengan uno y otro, son capaces de dirigir la flota, compuesta por todos los barcos mercantes de la Gran Bretaña.

El autor del artículo explica que el tonelaje puede aumentarse:

1.º Acelerando la construcción de nuevos navíos.
2.º Aumentando el número de las jornadas de trabajo de los buques, resultado que se obtendría, impidiendo que se haga de ellos un empleo desordenado.

Se puede muy bien impedir toda pérdida de tiempo desorganizando los puertos y las vías férreas, de modo que los barcos no sean detenidos para no hacer nada, lo que haría preciso aumentar el material y la mano de obra.

Plaza y campo

En virtud de instancias hechas por los colonos de las tierras de la Posada del Cabo Moreno, la Comandancia General ha nombrado guarda de dichos terrenos á Juan Sánchez Roca.

En breve quedará instalada en la Plaza de España una caseta dedicada á la venta de pajaros y tarjetas postales, propiedad de don José Fidel Claver.

La caseta será construida en el lugar que designe el ingeniero de la Junta de Arbitros.

El Consejo Superior de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, ha concedido la medalla de bronce de premio, al médico don Pacífico Fernández Martos y al primer teniente de Infantería don José Velazquez Saez, por el salvamento de dos moros en el año 1905, como así mismo y por igual causa, 25 pesetas al sargento de la Compañía de Mar José Oliver, y medallas de plata de cooperación á los ingenieros don Alvaro Bielza y don Julio Rodríguez Roda y á don José Jorro.

Por la Comandancia General, ha sido autorizado el moro de Tiznín (Beni Said) Raid Kaddur-Haid Amar, para que conduzca á su cabila 20 quintales de sal.

Ha sido pasaportado por la Comandancia de Marina, el cabo de cañón del «Recalde», Emilio Fernández López, destinado al Museo Naval de Madrid.

El número total de viajeros llegados ayer á esta plaza, es el siguiente:

«A. Lázaro», de Málaga, 114.
«J. J. Sisto», de Almería, 105.
«Virgen de África», de Cazarinas, 14.

Han dado comienzo los trabajos de construcción de la nueva Casa de Socorro.

En los citados trabajos, que se están acometiendo con gran actividad, hay ocupado gran número de obreros.

Acompañado de sus ayudantes, teniente coronel Arzo y comandante Gil, estuvo en la tarde de ayer en el Casino Español, el General Arráz.

Recorrió detenidamente todas las dependencias del mencionado centro de socorro, siendo delicadamente obsequiado con pastas y licóres por la Junta directiva.

Procedente de la Península y destinado á la Comandancia General, ha llegado el teniente coronel de Estado Mayor don Juan de Mora.

Trátase de un distinguido jefe que goza entre sus compañeros de merecidos prestigios y simpatías.

Ha marchado á Málaga, nuestro querido amigo el ingeniero director de la Compañía Española de Minas del Rif, don Guillermo Preus.

En el vapor correo marchó á la Península, la notable artista «Bella Emilia», que hasta pocos días actuó en el Salón Kursaal.

Desde ayer y por iniciativa del General Arráz, comenzaron á ser recibidos por S. E., las numerosas familias pobres que acuden á exponer sus necesidades más importantes.

Por los señores Burgos y Valle, han sido obtenidas varias admirables fotografías de las obras del colector que están llevándose á cabo.

En el jefe de la posición de Tauria Madrid, ha comunicado al Comandante General que al pie de dicha posición han establecido sus «jaimas» varias familias indígenas, compuestas de siete hombres, siete mujeres, tres niños y varias vacas de ganado.

En la calle de Villafañes y en otras del

barrio del Príncipe de Asturias, continúa la plantación de árboles, que tanto han de hermosear aquellos lugares.

En la primera de aquellas vías, lucen ya seis hileras de pequeños arbolitos. Estos trabajos experimentarán gran impulso en los días sucesivos.

Para abreviar esta operación, ha sido preciso abrir numerosos hoyos, que no solo facilitan la oración de la tierra, sino que permitirán que la plantación se haga en el menor tiempo posible.

La apertura de dos zanjas, dejó al descubierto las alcantarillas de evacuación de los pozos Mouras, que fueron tapadas no bien tuvo conocimiento de ello el capataz encargado de dichos trabajos.

Con tales reformas, la calle de Villafañes nada tendrá que envidiar muy pronto á las mejores de Melilla.

Después de permanecer varios días en la Península, regresaron don Juan de Orozco, don José Guerrero, don Roberto Algarra y don Manuel Pérez.

En Bilbao se ha constituido una empresa con el fin de implantar en España el servicio público de telefonía sin hilos.

Entre las 33 estaciones proyectadas figuran las de Melilla, Ceuta, Larache y Tánger.

Sociedad Científica

A las seis de la tarde celebró sesión ordinaria esta Sociedad, bajo la presidencia del médico mayor don José del Buey. Fue aprobada el acta de la anterior; fueron admitidos como socios los señores médicos, farmacéuticos y veterinarios que lo habían solicitado.

Se dió cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. Comandante General dando traslado de invitación que el excelentísimo señor Presidente de la Junta de Arbitros hace á la Sociedad, para que efectúe el estudio antropológico de los huesos hallados en el desmonte del cerro de San Lorenzo, así como de la contestación del Presidente aceptando, en nombre de ésta, el honoroso ofrecimiento.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que en la próxima sesión se nombre una comisión presidida por el de la Sociedad, formada por los médicos y veterinarios que más se dediquen á estudios antropológicos.

2.º Que por los presidentes de las secciones de Farmacia y de Veterinaria se proponga la revista profesional respectiva á que deba suscribirse la Sociedad.

El doctor Coiduras expone á la consideración de la misma el deseo de hacer su conferencia de carácter experimental, por lo que cree no debería exponerla hoy, sino transcurrido un mes, para disponer de tiempo, con objeto de preparar los animales de experimentación.

Terminó la discusión del caso presentado por el doctor Montalvo, levantándose la sesión á las siete y media.

Un matrimonio desventurado

Muchas personas, al conocer la triste situación del matrimonio José Bruno Más y Amalia Mejías, habitante en la calle del General Barceló número 34, y no 42, como por error dijimos, se apresuraron ayer á acudir en su auxilio.

Con destino á los infortunados esposos, tres personas caritativas depositaron en nuestra Administración otros tantos donativos, uno de cuatro pesetas, otro de tres y otro de dos cincuenta, los cuales hicieron llegar en seguida á poder del matrimonio.

En su nombre las damos las gracias á los caritativos donantes.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Reexpedidos por correo desde Málaga)

Noticias militares

El «Diario Oficial» publica entre otras las disposiciones siguientes:

Retiros

Pasan a esta situación el espallán mayor don Antonio Sáez, el capitán de la Guardia Civil don Eduardo Cañizares, primeros tenientes don Pedro Jiménez y don Pedro García y músico de Alabarderos don Gaspar Medinaveita. También se concede el retiro al teniente coronel de Estado Mayor don Antonio Cepa.

Destinos

Inserta relación de destinos en el cuerpo castronse y en auxiliares de Intendencia.

Sobre unos exámenes

Dispone que en los exámenes para escribitos practicantes, no puedan tomar parte los mozos de farmacia ni las clases de individuos de tropa que estén en la primera situación de servicio activo.

Pase de permanencia

Se dictan reglas para el pase de permanencia en las posesiones de África, de los cuerpos auxiliares del Ejército.

Servicio de ametralladoras

Se declara reglamentario para el servicio del Ejército, el uso de la ametralladora Colt, modelo 1915 y se aprueba su reglamento.

Buque español

detenido

Pasajeros multados. Los ingleses en el buque. Cruceros y acorazados franceses

CADIZ.—Procedente de Manila, ha fundeado hoy el trasatlántico «C. de Eizaguirre», conduciendo numerosos pasajeros.

Estos cuentan que al salir al buque del puerto de Singapur, vióse sorprendido por un crucero inglés, que le disparó un cañonazo para que el barco se detuviera.

Así lo hizo este, subiendo á bordo las autoridades inglesas que procedieron á registrar el buque, entre las pretostas de los pasajeros.

Los ingleses recogieron varias fotografías del puerto, que habían sacado algunos viajeros, imponiendo á estos una multa por tal causa.

Los multados se negaron á pagar dicha cantidad, y entonces los ingleses obligaron al capitán del trasatlántico á que la abonase.

También refieren, que en Port Said, habían quince cruceros acorazados franceses, y que son extraordinarias las precauciones que adaptan los aliados en el Canal.

Notas políticas

Romanones y los periodistas

El conde de Romanones recibió á los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Manifestó el jefe del Gobierno, que apenas regresó á la Corte, celebró una larga conferencia con los señores Urzáiz, Barroso y Alba, reservándose el asunto que trataron en ella.

Después, agregó que por la tarde asistiría á la fiesta que celebraba el Circolo Mercantil.

—A esta fiesta, asiste S. M. el Rey y el ministro de Fomento, en representación del Gobierno. Yo—añadió—iré como socio.

Habló después de asuntos políticos, diciendo que mañana ó pasado se celebrará Consejo de Ministros.

Un periodista preguntó: —Parece que ha decrecido la avalancha que se observaba en la Presidencia, de aspirantes á candidatos á diputados. Han disminuido muchísimo.

—Y lo que aún tendrán que disminuir—contestó el jefe del Gobierno.—No quiero ver aquí, ningún aspirante á candidato. Estos deben entenderse únicamente con el ministro de la Gobernación.

El Presidente terminó la entrevista, diciéndonos que el Rey había regresado satisfechísimo de su excursión.

Jabón de lavar baratisimo

0'85 pesetas la barra

Clase extra y especialísima para su uso en estas aguas. Marca «General Jordana». Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas. Servicio á domicilio por barras sin atención de su precio.

Sitios de venta y avisos:

En la fábrica «Carbonifera del Rif», Corde Alcaudete, 2. (Zona Industrial). Calle General Potarveja, 18. Calle O'Donnell, 41 (buzón de avisos). 84-b

Noticias varias

El decreto de selección

En los círculos militares, háblase con insistencia de la enérgica aplicación del decreto de selección á los generales residentes en la primera región.

Se asegura que cuatro de estos pasarán á la reserva.

El conde de Peñalver, gravísimo

En su vista se le han administrado los Santos Sacramentos.

La casa del enfermo está siendo visitadísima, habiendo sido muchos los ministros y significados prohombres políticos que han firmado en las listas colocadas en la portería.

La Droguería de Bustos

es la más antigua, la más surtida y la que más barato vende. O'Donnell, 11, Melilla. 25 b

LA PRENSA

«El Liberal».

En extenso artículo censura este diario á Alemania, por ser la causante de la guerra y del desequilibrio social por el que hoy atravesamos todos los pueblos.

Elogia á Inglaterra por que, dice que «siempre defiende y ha defendido el principio de libertad».

Después de otras consideraciones, termina diciendo:

De las ruinas y escombros que quedarán después de la guerra nacerá una nueva sociedad más perfecta, más purificada, más sana.

El mismo periódico publica una notableísima carta de Mariano de Cavia, en la que éste deplora el fallecimiento del conocido veterano taurino «Don Modesto» y se lamenta de no poder asistir al entierro por que ha empeorado su salud quizás por las duras pruebas á que un afección profundamente aguda, pero evidentemente desmesurada le ha sometido, imponiendo á su conocimiento y senso irremediable carácter una exageración alborotada del aplauso.

El café—agrega—que hacía Pepe Loma sístera, me ha hecho lamentar profundamente la desgracia.

«El País».

Dice este diario ocupándose del bombardeo de París por los zepelines alemanes:

Aunque sea platónica y hasta ridícula, significamos nuestra protesta contra el nuevo bombardeo de París.

La neutralidad no es indiferencia, dice, y si ahora protestarían todos los países neutrales, conseguirían evitar las represalias y humanizar los métodos salvajes que en esta guerra se emplean.

«El Debate».

Refiriéndose á las elecciones, dice este diario:

Anoche oímos decir á un signifiado personaje liberal, que la contienda electoral dejará quebrantadísima la situación política.

Además, algún desacuerdo sobre los asuntos extranjeros y la desunión latente del partido liberal consumirán la presidencia de Romanones y la actuación de Villanueva, Alba y finalmente García Prieto, que es el menos entusiasmado con esta política.

Terminó el personaje afirmando, que después, el único llamado á gobernar es don Antonio Maura, sólo don Antonio Maura, á quien seguirán todos los conservadores y todos los hombres honrados y de buena voluntad.

«El Radical».

Continúa este periódico ocupándose de las huelgas de Barcelona y dice que el fracaso del Gobernador de la ciudad condal, es evidente y notorio y que se impone su destitución.

Estos tiempos—agrega «El Radical»,—no son los mejores para arrostrar un movimiento de solidaridad obrera que ya alcanza á Cataluña y que ya podría extenderse por toda España con manifiesto peligro para el régimen.

«La Correspondencia de España».

Este diario liberal dice, ocupándose del decreto de selección, que se asegura que en Zaragoza ha empezado á aplicarse con gran esrupulosidad.

Cinco jefes, añade, pasarán á la reserva por no reunir la necesaria actitud física; entre ellos figura un teniente coronel de Estado Mayor.

De los cinco, tres han solicitado el retiro voluntario y á los dos restantes se les ha instruido expediente.

Carbón barato

COK en cilindros, á 60 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto á 2 pesetas (OCHO CÉNTIMOS KILO).

VEGETAL en bolsas, á 90 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto á 2'25 pesetas (NUEVE CÉNTIMOS KILO).

CARBONIFERA DEL RIF, Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio á domicilio, SIN ALTERACIÓN DE PRECIOS, O'Donnell, 41 (Farmacia Militar).

Cambó

contra Lerroux

La política catalana. En un banquete. Discurso de Cambó

BARCELONA.—El Centro Autonomista de dependientes de Comercio, ha celebrado un banquete en honor de los jefes de las minorías del Ayuntamiento.

Asistieron quinientos comensales. Pronunciaron discursos los señores Ventosa, Puig y Cadafalch y Cambó.

Este último, refiriéndose al discurso pronunciado hace pocos días por Lerroux, dijo que no recogería las groserías empleadas por el jefe de los radicales, por el respeto que él siempre guarda á su auditorio.

Añadió, que Lerroux es un matón de oficio, pero no un valiente y que por lo tanto desprecia sus amenazas.

Respecto á las manifestaciones hechas por Lerroux, de que no habrá exposición de industrias eléctricas, ni zonas neutrales, ni proyectos económicos, dijo que estas palabras, lejos de honrarle, no hacen más que desprestigiar al jefe de los radicales, pues constituyen su más tremenda acusación.

Todos recordarán—agregó el señor Cambó—el principio de su carrera, cuando vino á Barcelona mandado por el Gobierno para combatir el regionalismo.

Desde entonces ha gozado siempre del favor oficial, menos en la época de Maura que se vió tratado como mercería y obligado á emprender su tan comentado viaje por América.

Lerroux quiso atraerse á los elementos de la «Liga» diciendo que estaba dispuesto á rectificar sus errores, laborando en provecho de Cataluña; pero los regionalistas no le creyeron y continuaron su política redentora uniéndose en resistente solidaridad.

En el último discurso, Lerroux se ha mostrado tal cual es y esto me obliga á hablar.

Confieso—añadió—que el mayor sacrificio hecho en mi vida política, ha sido el aceptar el centeno y la cooperación de Lerroux en los problemas de la exposición de industrias y de las zonas neutrales, pero nunca he estrechado su mano ni cruzado el saludo con él.

Terminó el señor Cambó diciendo que la política y la autoridad de Lerroux decaen en todo Cataluña, pues el pueblo con justificada incredulidad no tiene fe en un hombre que tantas veces le ha producido y no le ha cumplido.

Al terminar el discurso, el señor Cambó fué aplaudidísimo, disolviéndose el acto sin incidentes, con vivas á Cambó, á la solidaridad y á Cataluña.

«¿QUE RESE USTED? LO ESPECIALISMO. LO MÁS RICO. LO EXQUISITO QUE ESTIMULA Y ALIMENTA LA SALUD. SON LOS VINOS DE «RODEGAS GALLEGAS», «PEARES ORENSE», «TRES RÍOS», «TINTO Y «BRILLANTE» BLANCO. PEDIDLOS EN TODAS PARTES. 58 a

La cuestión del azúcar

Explicaciones de Urzáiz

Al hablar con los periodistas el ministro de Hacienda, ha comentado las Reales órdenes que publica la «Gaceta» sobre la importación y exportación, especialmente en lo que se refiere al azúcar.

Ha dicho que este producto paga por fabricación 25 pesetas y el de importación 35 pesetas, como derecho protectorista. Ahora, al tratar de favorecer la importación, se suprime ese último derecho de 35 pesetas, quedando reducido por tanto el azúcar importado á la igualdad con el fabricado en España, por lo que se suprime la devolución de derechos al exportarlo.

No puedo profetizar—ha añadido el señor Urzáiz—el resultado de esta medida y los hechos di á su cual sea; pero lo que no podrá afirmarse, es que no se combate el encarecimiento.

Lo del zinc

Acercas de la carestía del zinc ha manifestado, que la disposición dictada trató de abaratar los precios; pero produjo resultado contrario y en vista de la infinidad de telegramas que se recibían pidiendo que se suprimiera el derecho de exportación, hubo de modificarse lo acordado después de recabar antes de la Compañía Asturiana lo necesario, sopeña de volver á restablecer el gravamen.

Las otras medidas

El ministro de Hacienda se ha referido, por último, á las demás disposiciones que publica la «Gaceta», las cuales tienden á exceptuar del gravamen de importación los víveres comprendidos en el segundo grupo del arancel, salvo cuantos estén destinados á la producción de alcoholes.

Una comisión

El señor Urzáiz ha recibido la visita de una comisión de Industriales de Pontevedra y de Vigo, que ha venido á Madrid, para hacer distintas peticiones al Gobierno.

Portugal

Llegada del Gobierno

OPORTO.—Ha llegado á esta ciudad el presidente de la República con el presidente del Consejo y los ministros de Fomento é Instrucción Pública.

Los llegados fueron acogidos cariñosamente por el vecindario.

Aparatos y material fotográfico

Bustos, O'Donnell, 11, Melilla 22-b

La «Gaceta»

Las primas á la navegación. Publica una disposición suspendiendo temporalmente las primas á la navegación.

La exportación del carbón

Se eleva á 40 pesetas los derechos de exportación de los carbones vegetales.

Del azúcar

Se reduce á 25 pesetas los derechos de importación del azúcar.

Para los azúcares nacionales que se exporten, no habrá devolución en concepto de impuesto interior, y si éste, no se hubiera satisfecho, ingresará como derecho de exportación.

Sobre franquicia

Aclara lo relativo á la franquicia de algunos artículos, diciendo que deben entenderse comprendidos en la franquicia de derechos de importación, el centeno y demás cereales comprendidos en la partida 625 del arancel, con excepción de los que se destinan á la producción de alcohol, que pagarán á razón de cuatro pesetas los cien kilos, al entrar en fábrica.

In. id. franquicia de importación de todas las legumbres secas, harinas de cebada, maíz, mijo, dani ó zahina, menos la zahina y mijo que se destinan á la producción de alcohol, que abonarán ocho y tres pesetas, respectivamente.

Id. id. franquicia de importación del café y la estopa.

Id. supresión de los derechos de importación de hierro nuevo en objetos inutilizados.

Id. suprimiendo el gravamen sobre la exportación de zinc en barras, pasta ó tortas y objetos inutilizados por el inciso primero de la Real orden de primero del corriente.

Por último, es aprobado el presupuesto para la conservación de bayas balizas para 1916.

FOR LA RADIO

Servicio telegráfico urgente

Lotería Nacional

Madrid.—(Urgente). En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Primero 34.550.—Murcia-Barcelona San Sebastián

Segundo 12.700.—Oviedo-Játiva Bilbao

Tercero 1.335.—Zaragoza-Avila

Cuartos 29.901.—Madrid. 4.577.—Madrid. 23.602.—Almería-Barcelona-Vigo. 2.760.—Jerez-Zaragoza-Rivadavia. 3.920.—Gijón—Barcelona—Valledolid.

24.321.—Barcelona-Murcia-Reus. 27.190.—Madrid. 14.046.—Santander-Madrid. 24.541.—Castellón—Barcelona-Madrid.

15.901.—Barcelona-Valencia-Madrid. 1.104.—Bilbao-Barcelona-Valencia 27.273.—Madrid-Gijón-Barcelona—

Destinos de Caballería

Madrid.—(Urgente). Han sido destinados en comisión para la instrucción de reclutas en el arma de Caballería, el primer teniente don Enrique Aguado y los segundos tenientes don Fernando Bernabeu, don Manuel Trigo, don Manuel González y don Bernardo Cano.

El Circolo Mercantil

Inauguración. El Rey y el Gobierno. Madrid.—(Urgente).

Ha tenido lugar con gran solemnidad el acto de la inauguración de los nuevos locales del Circolo Mercantil de Madrid.

Ha asistido S. M. el Rey, con quien iba el Presidente del Consejo de Ministros. Los salones del Circolo estaban concurrencísimos, viéndose en ellos á las personalidades más importantes del comercio, la industria y la banca.

S. M. el Rey ha leído un discurso felicitándose de la vida próspera que alcanza el Circolo Mercantil para bien de los intereses que está llamado á defender.

Luego don Alfonso conversó con personas muy competentes en mate-

Italia en Albania

Lo que dice «Le Matin» PARIS.—El diario «Le Matin» ocupase extensamente de la situación de Albania y de la futura actuación de Italia en los Balcanes.

Dice el diario parisino, que Italia se ha puesto de acuerdo con Esadé Pachá, para fortificar Valona y otras ciudades del Sur de Albania.

Según otros informes que también publica el periódico, el Gobierno de Roma, ha pedido á Francia ó Inglaterra que ayuden á Albania, en vista de la amenaza que sufre en que se encuentra.

FRANCIA

¿General muerto por sus trepas?

PARIS.—Telegrafian de Durazzo, que el general montenegrino Martinovich, ha sido muerto por sus soldados por haberlos incitado á que continuaran luchando y no se rindieran á los austriacos.

Otros informes dicen, que el general no ha muerto, pero sí que se encuentra herido gravemente.

La noticia no ha sido aún confirmada.

ITALIA

Mr. Briand á Roma

ROMA.—Para el día 6 del actual, es esperado en esta capital, el presidente del Gobierno francés, Mr. Briand.

HOZNAYO

Lo mejor agua de mesa Depósito en Melilla: Droguería de Bustos. 24 b

Pinturas, Brochasy Pinceles

Bustos, O'Donnell, 11-Melilla 22 b

los Generales de Brigada don Francisco Ampudia y don Francisco Garriga.

B O L S A

Madrid.—(Urgente). Madrid 1.—Cotización del día de hoy.

4 por 100 Interior. 72'80
5 por 100 Amortizable 96'00
4 por 100 Amortizable. 87'50
Banco 450'00
Tabacos 275'00
Río de la Plata. 000'00
Francos 89'50
Libras. 25'06

El Congreso de los neutrales

Dice un periódico. Reservas. ¿La paz? Madrid.—(Urgente).

De París comunican que un periódico rumano dice que se ultiman los preparativos para el Congreso que han de celebrar las potencias neutrales.

Como ya se sabe, el Congreso habrá de reunirse en Madrid, y en él tendrán representantes todas las naciones que no están en lucha.

En los centros oficiales se guarda acerca de esta noticia absoluta reserva, y, aunque no se ha negado, tampoco se han dado detalles.

Hay quien sospecha que en dicho Congreso han de tratarse las futuras condiciones de paz, para lo cual los representantes de las potencias neutrales llevarán instrucciones, si no oficiales, sí oficiosas, de los beligerantes.

Villanueva á Melilla

Inaugurará la Exposición de los Centros Madrid.—(Urgente).

Está acordado que el Ministro de Estado, señor Villanueva, vaya á Melilla á inaugurar la Exposición de productos nacionales de los Centros Hispano-Marroquíes.

Oportunamente se fijará la fecha del viaje.

Zepelines sobre Compiègne

Tuvieron que retirarse Madrid.—(Urgente).

Paris.—Comunican de Compiègne que en la noche última los vigías encargados de la vigilancia aérea divisaron, á diez kilómetros al Norte, dos zepelines que se dirigían hacia el interior.

Avistadas las baterías especiales, rompieron éstas el fuego contra los zepelines, que, descubiertos por los proyectores, desaparecieron en el espacio.

Tropas búlgaras

Madrid.—(Urgente).

Paris.—Por noticias recibidas de Bélgica sábase que han llegado allí varias divisiones de tropas búlgaras. Los soldados van perfectamente equipados y con abundante material de artillería de varios calibres.

Por el autor de «La Revanche»

Madrid.—(Urgente).

Paris.—Organizada por la Liga del Patriotismo se ha celebrado una manifestación conmemorativa del segundo aniversario de la muerte del célebre escritor socialista Paul Deroude, autor de «La Revanche».

Asistieron varios miles de personas, así como comisiones belgas y las de varias corporaciones y organismos oficiales.

Se pronunciaron discursos de tonos patrióticos y se dejaron coronas sobre la tumba del gran escritor.

Vondergob, en Erzerum

Madrid.—(Urgente).

Roma.—Sábase que ha llegado á Erzerum, el general Vondergob. Tan pronto como llegó á la ciudad, tomó el mando de las tropas turcas del Cáucaso, donde habrán de comenzar en seguida las operaciones.

El general Pau

Madrid.—(Urgente).

Ha llegado al cuartel general del Norte, el general Pau.

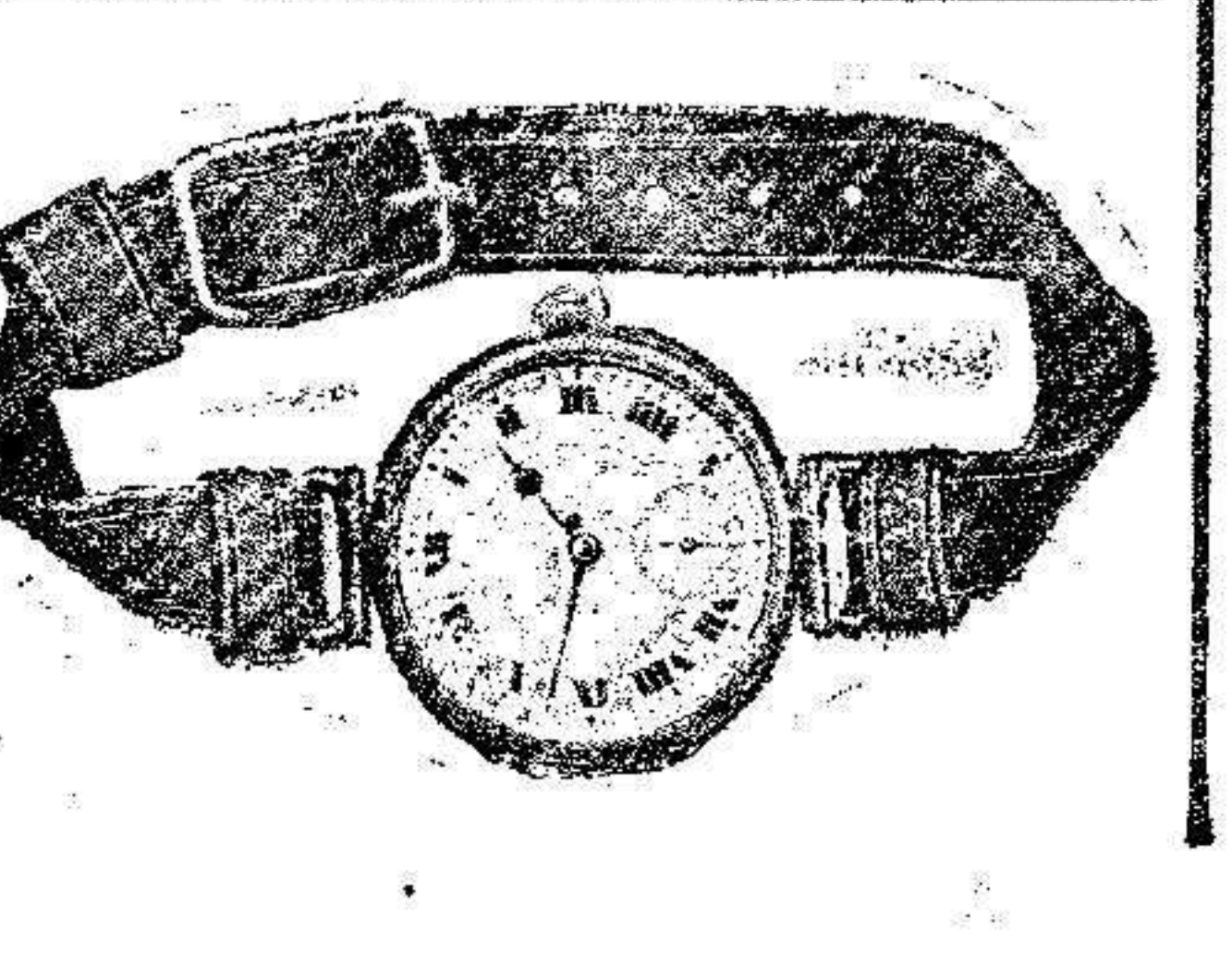
A su llegada concédesele gran importancia, suponiéndose se preparan inmediatos acontecimientos.

Joyería y Relojería DE J. MADRID

Relojes en oro y plata última creación y alhajas finas del mejor gusto, á precios baratisimos.

Cadenas y sortijas oro de ley, al paso Alfonso XIII, núm. 13 (Frente al teatro Reina Victoria)

22-b



Información militar

Presentados—Ayer cumplieron a S. E. los siguientes jefes y oficiales: Capitanes, don Alvaro Galán, don Francisco de A. Hernández y don Saturnino Col. Tenientes, don Antonio de Carranza, don José de Mora, don Manuel Marín, don Manuel Pérez, don Pablo F. Seoane y don Antonio Vich.

Permisos.—Para venir a la plaza se han concedido los siguientes: De Kaddur, al Comandante don Javier Obregón. De Ishafen, al capitán don Federico Bustillo.

Pasaportados.—Primer teniente don Miguel de la Rosa, para Santiago (Coruña); oficial tercero don Mariano Debrán, para Madrid; suboficial don Abelardo Pampillón para Mahón, a incorporarse al regimiento de Menores; cabo José Ruiz, para Madrid; soldado Miguel del Pino, para Barcelona; a incorporarse a Carabineros y sargento Iñigo Palomino, para Rincón de Medik.

Tenientes coronetes.—Han llegado a la plaza en uso de permiso los tenientes coronetes don Francisco Sánchez Ortega, don José Sacan-iles y don Federico Sosa.

Permisos militares.—Mañana efectuarán pases militares las columnas móviles de la plaza, Tifasar, Ishafen, Segangan y Reyem. Relevos.—Ha sido relevada la batería de Tumlal Norte.

De regreso.—De la Península ha regresado el médico primero don Nicolás Bonet, y el farmacéutico primero don Francisco de Cala.

A la Península.—En uso de permiso marchó a la Península el comandante de Artillería don Carlos Lozano.

Servicio de la Plaza para hoy.—Jefe de día, Teniente Coronel de Melilla don Leopoldo Quiles.

Imaginario, Teniente Coronel del Regimiento Mixto de Ingenieros don José Blanco.

Jefe de guardia, Capitán don Sebastián Morales.

Imaginario, Capitán don Francisco Múgias.

Hospital y provisiones, Regimiento de Melilla, 14.º capitán.

Reconocimiento de artillería de plaza, Taxis, octavo Capitán.

Parade, los cuerpos de la guarnición. Principal, cuartel de Santiago.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Regimiento de Montaña y Melilla. El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Males.—V. E.º el Coronel Jefe de E. M., Jorge Fernández Hecedia.

VILLAZA No irrita ni debilita. No descompone el vino. Depósito: Diego Palacios Emo. Iglesia, 20. 120-a

Hacia otras tierras...

Hará próximamente diez días desaparición de esta plaza, el joven Gonzalo Fernández Marfil, coincidiendo su desaparición con la de una bicicleta, propiedad de un industrial establecido en el Barrio Real.

El suceso fué puesto en conocimiento del Juzgado de Guardia, que realizó las necesarias pesquisas para encontrar tanto al joven Gonzalo como a la bicicleta. Pero estas gestiones no dieron el resultado apetecido por el momento, pues si bien el ya nombrado aparato, hallóse en Selúan en una cantina, su «captador» no fué encontrado hasta ayer, en el Zafio.

Gonzalo fué traído a la plaza y puesto a disposición del juez Sr. Baeza.

Fernández Marfil, asegura que no estuvo en su ánimo sustraer la bicicleta con idea de lucro, y si para emplearla como medio de locomoción, que le llevara hasta las proximidades del Muluya, que se proponía atravesar para llegar a la Argelia.

Pero, el temor a cruzar sólo la distancia que media entre el Zafio y el Muluya, le obligó a desistir de su idea, que acabó de disipar la pareja de la Benemerita que le condujo al Centro de Policía.

Cartas a las madres

El Coronel Cavanna, jefe del regimiento de Infantería de San Fernando núm. 11, ha dirigido la siguiente carta a las madres de sus reclutas:

en ellos mismos y parece que son de todos, como si cada recluta trasplantara acá su hogar y sus amores para hacerlos comunes, encerrando en un cuartel ó pequeño campamento la nación entera. Sopa usted también que podrá recibir muy frecuentes noticias de su hijo, cual si cerca le tuviera, hasta por mí si es preciso y sin que le origine desembolso alguno, porque el Estado generosamente tiene concedida la franquicia de Corroca para el Ejército de Africa.

Y sepa usted, finalmente, que esta joven se siente ya orgulloso de pertenecer al glorioso Regimiento San Fernando, en donde sabe tiene un hermano en cada camarada a quien se debe y en quien puede recíprocamente confiar, reconociendo así mismo que es paternal el mando de sus superiores, celosos constantemente de la mejor y variada alimentación, higiene y salud del soldado, constituyendo una infamia quien de ello pueda dudar y con el afán puesto en su más esmerada instrucción y oscurpulo moral, a fin de que sea en todo momento hombre fuerte, apto y honrado.

Ahora bien; una madre genuinamente española no puede acogerse porque al llegar el hijo a la edad reglamentaria, sea llamado al servicio de las armas. Fué esto en un tiempo privilegio de poderosos y estímulos de gente aventurera y mercenaria, para llegar a nuestros días como obligación que exclusivamente alcanzara a la clase modesta, pero hoy las desigualdades han desaparecido, ya que a ningún ciudadano útil le es dable eludir, ni a ningún patriota puede negarsele esta obligación que es, a la vez, deber y derecho. Y cuando así la Ley se asienta en tan evidente principio de equidad y de justicia, haciendo que fraternicen a la sombra de la misma Bandera individuos de distintas condiciones sociales, pero que tienen la común de ser españoles, también todas las madres por igual razón con el orgullo de serlo, deben al unísono poner con abnegación a disposición de la Patria los tesoros de su corazón.

Dirigimos la vista a lo largo de aquellas líneas de trincheras que, al serpentear por los antes fértiles campos de las naciones en guerra, son valias insuperables a la avalancha extranjera, y a la admiración que nos inspiran los valientes de uno y otro bando, que resisten tan heroicamente el empuje avasallador del contrario, se une un profundo sentimiento de veneración para las madres que les dieron el ser, porque supieron desprenderse de ellos cuando fueron llamados a recibir la instrucción militar que más tarde había de hacer de cada individuo un baluarte inexpugnable.

Pues decidíme: si llegara un día en que un enemigo poderoso invadiera el santo suelo de España, qué sería de vuestros talleres y aprestos de labranza, qué de vuestros bienes y hogares, de vuestros templos y doncellas, si no contáramos con el brazo y el corazón esforzado de vuestros hijos incomparables y que tan bravos y héroes los registra la historia de España.

Pero estos mismos hijos vuestros a quienes con maternal previsión, desde la infancia y a través de la pubertad, habéis procurado dotarles de los elementos necesarios para salir triunfantes en los combates de la vida y por la vida, le es preciso prepararse hoy convenientemente para llenar su misión en las luchas de la Patria y por la Patria, si a ello fuéramos en su día requeridos y no seriais seguramente vosotras, sus madres, las que pensarais restarles medios de que puedan ser, si el caso llegara, los amparados de vuestra dignidad y bienestar, así como la garantía de la integridad é independencia de España. Para esto lo tenéis aquí en San Fernando, que servir al Rey, es antesala de servir a la Nación.

Espero vuestras repuestas para formar con ellas un libro que me propongo ofrecer a vuestros hijos el día del solemne acto de la Jura de la Bandera, sellando con vuestros pensamientos su juramento de fidelidad.

Que Dios conceda a V. salud para abrazar de nuevo a su hijo, que tengo la seguridad de ser digno de su madre y disponga de su coronel que le saludará V. afectuosamente.—Pedro Cavanna.

DE VENTA

TRES BARCAZAS, de acero, construidas en Inglaterra y armadas en Gibraltar, de 17 m. de largo por 5.79 m. de ancho y 1.82 m. puntal, cuando 1.21 m., con 75 toneladas inglesas de carga; escotilla abierta de 12.19 m. por 5.2 m. y capacidad de 106 mc.

Para más informes, dirigirse a los señores Topham, Jones Reilton, contratistas Obras del Puerto, GIBRALTAR. 150 b

Caja Naval y de Seguros

-Seguros marítimos- Agente en Melilla: Alfredo Rodríguez, Muro X 148-b

Clases de árabe

Método Berlitz, método inglés, alemán, francés y el de la Escuela Oficial. Clases diarias y alternas de 4 a 7 de la tarde. Profesores: D. José Riquelme y D. A. Benguigui. Politécnico de Melilla.—Carlos de Arellano, 9 Horas de matrícula: de 9 a 12 y de 3 a 6 143-b

-ESTERERIA- Y CORDELERIA

Gran surtido en esteras de todas clases. Alfombras, cortinas de pita, limpia barros de coces y cordelos. 135-b Se alfombran pisos y habitaciones. Condo del Serrallo, núm. 10.—(Frente a la Vienezas.)

NECESITAMOS

agentes con buenas referencias para trabajar en esta plaza una importante Sociedad domiciliada en Madrid. Los agentes que se admitan disfrutaran 75 pesetas de sueldo mensual y comisión. Dirigirse a D. José Garrido Alonso, calle Pavia, 2, Océta. 124-b

TEATROS Y CINES

ALFONSO XIII

Con extraordinaria concurrencia se celebraron ayer todas las secciones en este popular teatro. A última hora estrenóse «La venida del primo», obra «glauca», que fué del agrado del público y en la que cosecharon muchos aplausos la hermosa Concha Sanz, señoras Arroyo y Noriega y señores Vega, Lucini y Rico.

KURSAAL

No dejó el público de concurrir a este teatro, que vivió favorecidísimo durante todas las secciones.

Tanto la joven y simpática bailarina «Electra», como el notable dúo «Salcedo-Crespo», víronse obligados a ejecutar diversos números, entre constantes ovaciones. La pareja «Los Latorre» fué también muy aplaudida. Hoy se estrenará en este salón, la hermosa película en dos partes titulada «Nueva aureola», de bonito é interesante argumento. Además se exhibirá por última vez la notable película en cuatro partes «Linda Chamony», estrenada anoche con gran éxito. El jueves gran acontecimiento cinematográfico: Estreno de la estupenda película en cuatro partes «Diana la fascinadora», por la eminente artista italiana Francesca Bertini.

REINA VICTORIA

Esta noche se estrena en este favorecido teatro la magnífica película en cuatro partes «La hija del Circo», notable producción cinematográfica de la Casa Nordisk. Por última vez se exhibirá la notable é interesante cinta «Tristes recuerdos», que tanto gustó anoche. El aplaudido sexteto Quirós interpretará un escogido programa. Mañana la grandiosa película en cinco partes «Pasionaria», impresionada por la eminente artista «Tórtola Valencia», con un número de música original del maestro Quirós.

Véase en 4.ª plana

Interés local

Solicitud.—Mohamed Ben-Aomar, solista establecer un café en el mercado. Autorización.—A don José Fidel, para instalar en la Plaza de España una caseta para la venta de pájaros y tarjetas postales. Solicitud.—A don Francisco Eglesia, para construir un camino en los terrenos de labor que posee. Permisos.—Se conceden varios, para retirar del suelo libros del pago de derechos de aforos, varias partidas de perfumería. Se concede permiso a don Manuel Baumele, para hacer reparaciones en los huecos de la fachada de la casa que posee en el Barrio Real. También se concede a don José Miralles, para hacer reparaciones en una casa de su propiedad. Al presidente de la Junta de Arbitros, se le concede autorización para construir una alcantarilla para la limpieza de la nueva pescadería.

Dr. Fernando Moreno

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA en partos y enfermedades de los niños. CONSULTORIO: SOR JOSEFINA, NUM. 11 94-a

Flores y plantas

DEL JARDIN VALENCIANO Se venden en la calle de Canalejas, número 3, junto a la Administración de Correos Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos : : : : Confección de canas, Arreglo de jardines, tallas, ramos, coronas, cuidándose de su conservación : : : : Calle Canalejas, núm. 3.—Teléfonos 36 y 99.

Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Sección «Relojería Carlos Coppel».—Madrid Ventas a plazos a los Sres. Jefes, Oficiales, Suboficiales, Brigadas y Sargentos. 3-b En Melilla: Carlos Coppel (hijo) Plaza Hernández, 7, prel. esquina a Carlos Arellano

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Gripe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, UN REAL. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Farmacia «LA FE» Oxigenos.—Sueros.—Vacunas.—Inyectables.—Ortopedia.—Material quirúrgico. Alfonso XIII, núm. 35 Teléfono núm. 197

Servicio Médico-Farmacéutico sin interrupción día y noche. Vendas, gasa y algodón esterilizado al detall. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

DIVERSAS NOTICIAS

Venío una peluquería. Dará razón Francisco Laho, sastrería. 152-b Pérdida El día 26 de Enero se extravió entre la estación de Melilla-Puerto a Hipódromo una tanga con ropa. Se ruega la entrega en el kiosco estación del Hipódromo ó en el de periódicos de la Plaza España. Se gratificará. 155-b

Fábrica de chocolates Próxima inauguración de la Fábrica de chocolates «La Rifeña», de José Lorenzo. 153-b

Mejorada Se encuentra notablemente mejorada, la bella esposa de don Agustín Secades, maestro armero del regimiento de San Fernando. Atropello En el Puerto de Socorro recibió asistencia facultativa Bartolomé González Gil, que sufrió algunas lesiones leves, producidas por un coche, en la carretera de Triana. Bartolomé, después de curado pasó a su domicilio, dándose cuenta del hecho al Juzgado correspondiente. Escandalosos En la Posada del Cabo Moreno, promovieron un formidable escándalo Guillermo Soriano y el moro Hammi Dan Maimón, siendo ambos desahuciados. Puesto de Socorro Han recibido asistencia, a las lesiones leves que sufrían, producidas por accidentes del trabajo, los obreros Fernando Velázquez Romero, Aurelio Daza Rojas y el niño Juan López Más. Riña y escándalo En el Barrio Real cuestionaron Francisco García Martínez y José María Velasco, originando el consiguiente escándalo. Ambos resultaron lesionados, teniendo que ser atendidos en el Puerto de Socorro. Los escandalosos, después, ingresaron en el arresto. Un puerco espín En el Muro X, fué mordido por un puerco espín, el paisano Pedro Ruiz Villalba, que resultó con varias erosiones en la pierna izquierda. El «animalito» que es propiedad de Rafael Rodríguez Muñoz, quedó depositado en el Vivero.

ARTE DECORATIVO

Gran Capitán, 5 Proyectos y ejecución de mobiliarios de todos estilos. Fabricación de lunas y cristales grabados de todas clases. Se platan lunas dejándolas nuevas. Dibujo, Pintura y Escultura. PRECIOS MODERADOS 154-b

Reuma

Curación radical de los dolores reumáticos, gotosos y articulares por fuertes y antiguos que sean, con el Bálsamo antireumático del Dr. Robinson, de Londres. Precio del frasco: 3 pesetas Depósito exclusivo para su venta en Melilla, Farmacia de la Fé, Alfonso XIII, número 35. 141-b

Aguas de Lanjaron

Salud, Capuchina y Capilla. Las mejores hasta hoy conocidas para el estómago, hígado y anemia. Depositarios exclusivos para Melilla y demás puntos de Marruecos: Varea, Marin y Podesta

Depósitos en Melilla: AL POR MAYOR: Calle de Cervantes, número 3. AL DETALLE: Calle Chacel, 1. Depósitos en este territorio: San Juan de las Minas, Segangan, Kaddur, Ishafen, Zeluán y Monte Arruit. Cerveza inglesa TENNET marca «T» Venta exclusiva en Melilla y su territorio. 100-a

Dr. Cordero

Especialista en enfermedades de la PIEL, venéreo y sífilis. Tratamiento de la sífilis por el 914 CONSULTA DE 2 a 5 22-a López Merino, 5, principal derecha. (Continuación de Canalejas)

L. Escaño Caparrós

Calle del Cauce, núm. 18 Fábrica por destilación de aguardientes y licor de puro vino. Depósito de vinos de todas las regiones de España. Exclusivo depósito del champagne VICTOR CLICQUOT Depósitos del amontillado «Fino Gaditano, manzanilla «C. de Otalaurruchi» y del vermut «Fratelli y Branca» de Milano. Servicio de licor fino de Puerto Cabello. Alcohol desnaturalizado. . . 2.20 ptas. litro. Idem etílico puro . . . 3.25 ptas. litro.

LABORATORIO

Analisis y Esterilización José Santa-Cruz O'Donnell, 41, prel. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales. Preparación de Inyectables esterilizados. 6-a

Dr. Torres-Acero Medicina general y enfermedades de la PIEL CONSULTA DE 3 A 5 Calle del General Buceta, núm. 45 Teléfono núm. 200 125-a

Dr. FERNÁNDEZ MARTOS Enfermedades del ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIOSAS. (Sífilis, tuberculosis, etc) Horas de consulta, de 3 a 5 O'DONELL, 16, 2.º LABORATORIO DE ANÁLISIS Y VACUNACION Y SUBOTERAPIA. Dres. PEDRERO y MARTOS Análisis químicos, bacteriológicos, histológicos é higiénicos. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones iyectables. PRM. 23, 2.ª derecha 24-25-a

SARNA Cúrase en diez minutos, sin baño previo, con el Sulfureto Caballero. De venta en Melilla: Droguería Viuda Navarrete é hijos, Alfonso XIII, 35. 70-a

Doctor Queipo Policlínica de la Virgen de la Salud Rayos X-Electricidad-Masaje Vacunación antirrábica y antitífica-606 Consulta de 8 a 9 mañana. De 12 a 1 tarde y de 4 a 7 noche. 39-a Marina, 13, principal.

En el Crédito del Trabajo Máquinas de coser al contado y a plazos. Relojes de plata y oro. Cadena. Sorfajas. Filtros Cardenal. Máquinas fotográficas. Producto Cor. Aguas de Rocafort. Libros y novelas, é infinidad de artículos a precios nunca vistos. Horas de venta: de 10 a 11 y de 4 a 7 Gran Capitán, 9, principal Visitar esta casa y comprar en ella es estar bien con el bolsillo. 33-a

ACADEMIA DE MUSICA Srta. María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, é del Conservatorio. General Buceta, 2, pral. drcha. 34-a

Cirujano dentista EUSEBIO MORANCHEL Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Extracciones sin dolor 79-a O'Donnell, 18, principal

Espectáculos Alfonso XIII Compañía de zarzuela, dirigida por Ventura de la Vega. Función para hoy.—A las 6: La patria chica y Poca pena.—A las 8: Los picaros celos y Ganar la plaza.—A las 11 y 30: Ninguna lo tiene y La venida del primo. Películas en todas las secciones. Kursaal Sección continua de variedades é cinematografía, estrenándose la magnífica cinta «Nueva aureola.» Teatro Reina Victoria Sección continua de cinematografía, estrenándose la magnífica cinta «La hija del Circo.»

Sección especial de anuncios económicos

Ventas

Para techos, artesanos, molduras, Informes, Prim, 15, 2.^o 65-c

Máquina de escribir. Vendo, de tamaño grande, marca, barata. Prim, 15, 2.^o 67-c

A los constructores de casas. Se venden en 75 pesetas tras cocinas económicas en muy buen estado por su poco uso y que han costado 240 pesetas. Razón, Alfonso XIII, número 14, portería. 260-c

Traspaso tienda. Villafañes, 18. 261-c

Librería calle Alfonso XIII, 31.—Acaba de recibirse importante remesa de cartas Sironas y nueva colección de vistas de Melilla. Precios especiales para reventadores. Libros: «El secretario del soldado», «El calendario del amor» y «Memorias de un soldado». Problemas de Aritmética, del capitán X, para preparación militar, a 50 céntimos cuadrado. 3-c

Se vende establecimiento de comestibles bien acreditado por tener que ausentarse su dueño. Razón «Tienda Nueva», Barrio Industrial, núm. 9. 259-c

Vendo dos casas Barrio del Real calle de Ampoña, números 32 y 33, buenas construcciones, de las mejores del barrio. Rentan el diez y ocho por ciento anual. Razón, Carrotera de Nador, fábrica de ladrillos. 251-c

Hoteles

Hotel España En este acreditado establecimiento, situado en lo más céntrico de la población, se hacen de hacerse importantes mejoras para las mayores comodidades de su distinguida clientela. Espaciosos y elegantes comedores con mesas independientes. Magníficas habitaciones, tinte y luz eléctrica. Cuarto de baño. Esmerado servicio. Comidas a la carta y por abono. Casa preferida por los señores militares y viajeros. Alfonso XIII y Chacal, 10. Melilla. 9-a

Hotel SUÍZA.—Servicio esmerado. Pensión diaria, 5 pesetas. Plaza de los Moros, 22.—Málaga. 15-c

Colocaciones

OFERECEN TRABAJO Chico de 14 a 16 años se necesita. Librería calle Alfonso XIII, 31.—Melilla. 270-c

SOLICITAN TRABAJO Oficial de confitería desea colocación, inteligente en el oficio. Informes, Carlos V, núm. 15, barrio Industrial. 266-c

Se ofrece dependiente de comercio o escribano, modestas pretensiones. Escribir lista Correos O. Marítimo. 261-c

Ama de cría se ofrece. Aragón, 5. Real. 263-c

Ama de cría se ofrece. Palle don Rafael García, Barrio Industrial. 265-c

Ama de cría se ofrece. Francisco Sánchez Barbero, número 3. 271-c

Academias

Profesor de francés y dibujo. Lecciones de francés y dibujo lineal y de figura por profesor con diploma de la Sociedad de Instituciones e Instituciones de París. Dirigirse a don Sebastián Lastau, Málaga 4, pral. decha. 98-c

Varios

Hombres! Evitaros el azco y las molestias de los parásitos, destruyéndolos radicalmente con AGUA DE ORO. Su uso os libra de nuevos contagios. Precio del frasco de origen en su caja 6 instrucciones, pesetas 1,60. Único depósito en Melilla, Farmacia del Sr. Manera, calle de O'Donnell, 16. 10-c

Patrones se cortan amoldados al cuerpo, según estilo parisien, facilitando este sistema la confección de toda clase de vestidos a las señoras. También confecciona trajes de máscara de época y gran toilette. María Dos Santos, Alfonso XIII, 30, 2.^o 256-c

Callista y practicante en Cirugía.—Consulta de 8 a 12 y 2 domicilio, Querol, núm. 2, pral. izquierda, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 7-c

Se ofrece Administrador de Escuela. Francisco López, General Marina, 16, principal izquierda. 4-c

Fábrica de muebles portátiles, de Marlin Leonard.—Vitoria.—Muebles completos plegables, indispensables para militares. Ventas a plazos y al contado. Catálogos ilustrados, gratis. Para más detalles, dirijirse al representante D. Juan Román, Querol, 24, Barrio Obrero.—Melilla. 79-c

Hierros viejos y metales compro y vendo. Vendo los locomotores en reparación. Artículos de espartero. Carlos V 19. 258-c

Sastrería de J. ESTELLER.—Se hacen uniformes militares, trajes para caballero y toda clase de prendas a precios sumamente económicos. General Margallo 12, Melilla. 267-c

Propagandistas se desean. Margallo 7, bajo. 268-c

La Sevillana Fajas y corsets para la reducción del vientro y para el descenso de la matriz. Bragueras sin hierro y aparatos para torceduras de la espina. Premiada con el diploma de honor, autorizada por los médicos especialistas. Carlos de Arellano, 7. 17-c

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACEN DE CEMENTOS Y YESOS

Cementos de Fraderns y Bustems, de Barcelona. Exclusiva LANDFORT, el Non Plus Ultra de los cementos españoles. PULPO ARTIFICIAL, YESOS de la importante fábrica LA RIOJA, de Almería

ALMACEN: GENERAL POLAVIEJA, NUM 10.—Para pedidos y avisos en el mismo y O'DONELL núm. 18, bajo, izquierda. Teléfono, núm. 151

FUNDICION de HIERRO y METALES

de la Compañía Hispano-Macrogol de GAS y ELECTRICIDAD

Alvaro de Bazán, número 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS y CUADRADAS

actualmente mucho más baratas que las de vigas empujadas

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales.

Grndes existencias de lingote inglés. Extensa colección de modelos de todas clases

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual 4 Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lino y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canales, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro días, a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre, 9 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Río de Janeiro y Manila. Salida cada cuatro meses a saber: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 9 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que la línea hasta Argentina de la Compañía.

Línea de Fernando Póo Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Capitanía, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por vapores de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás intereses que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como casaca, desean hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarcotas de lujo.

PARIS MODE

Casa de la Francesita O'DONNELL, 51

Venta reclama de cintas de seda, grandes Valeaciones y Chanilly. El más granado surtido en telas de seda y artículos para baile y teatro. Agua Colona inglesa, medio litro 150 pesetas.—Sombreros de señoras y niñas. Tercepelo negro 110 metros de ancho.

Gallego y Valero

Málaga-Melilla Transportes combinados

Corresponsales: Barcelona.—R. Buxó Labore, Paseo de Coloz, 17. Valencia.—Quiñones Monfort y Lainosa, Plaza de la Reina 14. Alicante.—A. Pérez Pérez, consignatario. Almería.—Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro 14. Ceuta.—A. Pérez Manñán, Amador. Tetuán.—Ramón Madrid. Madrid.—Fluiter y Moncant, Alcalá 10.

¿CANAS?

Desaparecen enseguida usando las GOTAS GRIGGAS.

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez; de aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefere a todas las demás tinturas y aguas.

Frasco: OCHO pesetas. Venta exclusiva en Melilla: LA SAMARITANA, Alfonso XIII, 4. 42-a

Mauzacilla romana

“Rómulo y Remo” Antibiliosa-Laxante insuperable

BOTE: 1 PESETA DE VENTA EN EL CAFE «NUMANCIA» Alfonso XIII, número 28 151-b

F. de Azqueta

HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodón, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Pallas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta Plaza con carrozas de gran lujo.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana

Premiada con Diploma de Honor en el Concurso local de Industria y Comercio

SERVICIO PERMANENTE

Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio ENTIERROS a precios sin competencia

Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros para hacer los servicios a los pobres de Melilla, y por los Hospitales militares para hacer los entierros de Generales, Jefes, Oficiales, Jases e individuos de tropa que fallezcan en los mismos

Cocheras: Barrio Industrial Teléfono n.º 156 Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XIII).—Teléfono n.º 46

Hasta casa cuenta con varios coches estufas entre ellos una Gran Carroza Gótica, la única existente en Melilla. 31-a

Nuestra Sra. de los Llanos

Empresa de pompas fúnebres + Carrozas de gran lujo +

Única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

Entierros a precios sin competencia. Inmenso surtido en atúdes de gran lujo.

COCHERAS: Barrio Industrial (junto a los Transportes generales.) 38

+ Servicio permanente + Despacho: Calle de Prim, 16

Sucursal en Nador: calle del General Jordana 28-a

Economato Militar

Manteconos de Viena de 1/4 kilo. caja	075
Pasta de Viena de 1/2 kilo.	180
Mazapán rellenos en figuras un kilo.	400
Retorcidos de Almacoa, 1 kilo.	525
Pastels de Gloria.	410
Avellanas de Rous.	130
Cocos del Brasil.	250
Lengua a la escarlata.	750
Jamoncitos estilo York.	850
Dátiles de Berbería.	200
Passas de Málaga.	135
Higos de Yunquera en paquete.	075
Ciruelas pasas de Burdeos.	300
Frutas escarochadas de Palma de Mallorca.	300
Morcilla fina de Candelario.	400
Morcilla de Ronda.	320
Jamonones asturianos por piezas.	475
Jamonones Maracaena por piezas.	500
Sobrasada legitima de Mallorca.	450

¿No más calvos?

Quien quiera que lo sea puede volver a tener una cabellera abundante en poco tiempo, usando a diario SECRETO INDIO. Probar un solo frasco y os convenceréis de que crece el pelo.

LA SAMARITANA Alfonso XIII—MELILLA 41-a

Academia Mercantil O'DONELL, 6

Contabilidad general.—Clases teórico-prácticas.—Preparación para CORREOS, por empleados del Cuerpo. Para detalles al Sr. Interventor del Banco de España. 30-a

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

Calle de Antonio Falcón, y Luis de Sotomayor.

Gran surtido a la venta de calzado de todas clases. También se confeccionan a la medida, a precios convencionales. Venta de cartidos y taller de cortes aparados. 1.^o

La Moda

Miguel Rizaraz General O'Donnell Núm. 5

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados de todas clases para la presente estación. 3

Su Alteza el Amor

FOR XAVIER DE MONTEPIN CASA EDITORIAL SOPENA

celos... Deja al Príncipe que viva en paz y a su gusto lo poco que le resta vivir, y si le ves que tiene algún capricho, cierra los ojos y avísame. Ahora iré a su casa, y le diré que te he echado un sermón... Añadiré que le adoras, y que en lo sucesivo serás para él más dulce que la miel. Se despidieron con un apretón de manos, que por una y otra parte no fué muy cordial, y montando en su berlina, el Barón dió orden al cochero de ir a casa del Príncipe.

Era cerca de mediodía. Héctor Begourde, príncipe de Castel-Vivant, ves-

perando la solución de este enigma, el Héctor Begourde de otros tiempos continuaba en su querida, a quien calificaba de «Garni», pero de la que no se separaba, porque la incitante belleza de Genoveva y su indiscutible elegancia le sonjaban la vanidad de Héctor. Cuando el Príncipe estaba acabando de leer su correspondencia, se levantó, cogió tres cartas de negocios que había separado de las demás, y abrió el cajón de un muble florentino de ébano incrustado de marfil. Dicho cajón encerraba varios papeles, recibos, carpetas y documentos de todo género. Metió las tres cartas en una carpeta que tenía escrito en la portada lo siguiente: «M. Pinguet, notario, calle de las Pirámides, 13.» Cuando Héctor, cogió esta carpeta para poner las cartas se deslizó un sobre anecho abierto, y cayó al suelo; en medio de él se leían estas palabras: «Mi testamento.» Recogió el sobre, y con él en la mano volvió a sentarse en su sillón, habiendo dejado ante el legajo en el cajón abierto. «Parece mentira lo arreglado que me he vuelto,—dijo, leyendo el sobre;—qué serio y qué práctico! ¿Qué detalle! El demonio cargue conmigo si cuando me la-

criatura, que esas riñas frecuentes acabarían por llegar a exasperaros en demasía, terminando por hacerla insuperable. —¡Bravo, Barón! ¡En la vida habéis dicho una verdad más grande! Ella habrá dado un brinco hasta el techo. —No lo creáis. Tiene un fondo excelente... Me ha respondido, por el contrario, con suma dulzura y humildad que reconoce su falta, debida a los celos que tiene y que nacen del profundo amor que os profesa. —¡Cómo! ¿Conque tanto me quiero?—exclamó Héctor con visible satisfacción. —Os odora la pobre chica... Y esa pasión la hace muy desgraciada. —¿Por qué? —Porque cree que os vais enfriando... cree notar en vos cierta indiferencia y algunas veleidades. —Pero ¡cuantos! Barón replicó el Príncipe, riéndose,—no soy su marido, que yo sepa, ni soy caballero de Malta, ni he hecho voto de castidad, ni de serle fiel. —Pero no me negaréis que tiene motivo para estar celosa...—añadió César riendo también... —No lo niego.

perando la solución de este enigma, el Héctor Begourde de otros tiempos continuaba en su querida, a quien calificaba de «Garni», pero de la que no se separaba, porque la incitante belleza de Genoveva y su indiscutible elegancia le sonjaban la vanidad de Héctor. Cuando el Príncipe estaba acabando de leer su correspondencia, se levantó, cogió tres cartas de negocios que había separado de las demás, y abrió el cajón de un muble florentino de ébano incrustado de marfil. Dicho cajón encerraba varios papeles, recibos, carpetas y documentos de todo género. Metió las tres cartas en una carpeta que tenía escrito en la portada lo siguiente: «M. Pinguet, notario, calle de las Pirámides, 13.» Cuando Héctor, cogió esta carpeta para poner las cartas se deslizó un sobre anecho abierto, y cayó al suelo; en medio de él se leían estas palabras: «Mi testamento.» Recogió el sobre, y con él en la mano volvió a sentarse en su sillón, habiendo dejado ante el legajo en el cajón abierto. «Parece mentira lo arreglado que me he vuelto,—dijo, leyendo el sobre;—qué serio y qué práctico! ¿Qué detalle! El demonio cargue conmigo si cuando me la-

criatura, que esas riñas frecuentes acabarían por llegar a exasperaros en demasía, terminando por hacerla insuperable. —¡Bravo, Barón! ¡En la vida habéis dicho una verdad más grande! Ella habrá dado un brinco hasta el techo. —No lo creáis. Tiene un fondo excelente... Me ha respondido, por el contrario, con suma dulzura y humildad que reconoce su falta, debida a los celos que tiene y que nacen del profundo amor que os profesa. —¡Cómo! ¿Conque tanto me quiero?—exclamó Héctor con visible satisfacción. —Os odora la pobre chica... Y esa pasión la hace muy desgraciada. —¿Por qué? —Porque cree que os vais enfriando... cree notar en vos cierta indiferencia y algunas veleidades. —Pero ¡cuantos! Barón replicó el Príncipe, riéndose,—no soy su marido, que yo sepa, ni soy caballero de Malta, ni he hecho voto de castidad, ni de serle fiel. —Pero no me negaréis que tiene motivo para estar celosa...—añadió César riendo también... —No lo niego.

criatura, que esas riñas frecuentes acabarían por llegar a exasperaros en demasía, terminando por hacerla insuperable. —¡Bravo, Barón! ¡En la vida habéis dicho una verdad más grande! Ella habrá dado un brinco hasta el techo. —No lo creáis. Tiene un fondo excelente... Me ha respondido, por el contrario, con suma dulzura y humildad que reconoce su falta, debida a los celos que tiene y que nacen del profundo amor que os profesa. —¡Cómo! ¿Conque tanto me quiero?—exclamó Héctor con visible satisfacción. —Os odora la pobre chica... Y esa pasión la hace muy desgraciada. —¿Por qué? —Porque cree que os vais enfriando... cree notar en vos cierta indiferencia y algunas veleidades. —Pero ¡cuantos! Barón replicó el Príncipe, riéndose,—no soy su marido, que yo sepa, ni soy caballero de Malta, ni he hecho voto de castidad, ni de serle fiel. —Pero no me negaréis que tiene motivo para estar celosa...—añadió César riendo también... —No lo niego.

criatura, que esas riñas frecuentes acabarían por llegar a exasperaros en demasía, terminando por hacerla insuperable. —¡Bravo, Barón! ¡En la vida habéis dicho una verdad más grande! Ella habrá dado un brinco hasta el techo. —No lo creáis. Tiene un fondo excelente... Me ha respondido, por el contrario, con suma dulzura y humildad que reconoce su falta, debida a los celos que tiene y que nacen del profundo amor que os profesa. —¡Cómo! ¿Conque tanto me quiero?—exclamó Héctor con visible satisfacción. —Os odora la pobre chica... Y esa pasión la hace muy desgraciada. —¿Por qué? —Porque cree que os vais enfriando... cree notar en vos cierta indiferencia y algunas veleidades. —Pero ¡cuantos! Barón replicó el Príncipe, riéndose,—no soy su marido, que yo sepa, ni soy caballero de Malta, ni he hecho voto de castidad, ni de serle fiel. —Pero no me negaréis que tiene motivo para estar celosa...—añadió César riendo también... —No lo niego.

criatura, que esas riñas frecuentes acabarían por llegar a exasperaros en demasía, terminando por hacerla insuperable. —¡Bravo, Barón! ¡En la vida habéis dicho una verdad más grande! Ella habrá dado un brinco hasta el techo. —No lo creáis. Tiene un fondo excelente... Me ha respondido, por el contrario, con suma dulzura y humildad que reconoce su falta, debida a los celos que tiene y que nacen del profundo amor que os profesa. —¡Cómo! ¿Conque tanto me quiero?—exclamó Héctor con visible satisfacción. —Os odora la pobre chica... Y esa pasión la hace muy desgraciada. —¿Por qué? —Porque cree que os vais enfriando... cree notar en vos cierta indiferencia y algunas veleidades. —Pero ¡cuantos! Barón replicó el Príncipe, riéndose,—no soy su marido, que yo sepa, ni soy caballero de Malta, ni he hecho voto de castidad, ni de serle fiel. —Pero no me negaréis que tiene motivo para estar celosa...—añadió César riendo también... —No lo niego.

criatura, que esas riñas frecuentes acabarían por llegar a exasperaros en demasía, terminando por hacerla insuperable. —¡Bravo, Barón! ¡En la vida habéis dicho una verdad más grande! Ella habrá dado un brinco hasta el techo. —No lo creáis. Tiene un fondo excelente... Me ha respondido, por el contrario, con suma dulzura y humildad que reconoce su falta, debida a los celos que tiene y que nacen del profundo amor que os profesa. —¡Cómo! ¿Conque tanto me quiero?—exclamó Héctor con visible satisfacción. —Os odora la pobre chica... Y esa pasión la hace muy desgraciada. —¿Por qué? —Porque cree que os vais enfriando... cree notar en vos cierta indiferencia y algunas veleidades. —Pero ¡cuantos! Barón replicó el Príncipe, riéndose,—no soy su marido, que yo sepa, ni soy caballero de Malta, ni he hecho voto de castidad, ni de serle fiel. —Pero no me negaréis que tiene motivo para estar celosa...—añadió César riendo también... —No lo niego.

criatura, que esas riñas frecuentes acabarían por llegar a exasperaros en demasía, terminando por hacerla insuperable. —¡Bravo, Barón! ¡En la vida habéis dicho una verdad más grande! Ella habrá dado un brinco hasta el techo. —No lo creáis. Tiene un fondo excelente... Me ha respondido, por el contrario, con suma dulzura y humildad que reconoce su falta, debida a los celos que tiene y que nacen del profundo amor que os profesa. —¡Cómo! ¿Conque tanto me quiero?—exclamó Héctor con visible satisfacción. —Os odora la pobre chica... Y esa pasión la hace muy desgraciada. —¿Por qué? —Porque cree que os vais enfriando... cree notar en vos cierta indiferencia y algunas veleidades. —Pero ¡cuantos! Barón replicó el Príncipe, riéndose,—no soy su marido, que yo sepa, ni soy caballero de Malta, ni he hecho voto de castidad, ni de serle fiel. —Pero no me negaréis que tiene motivo para estar celosa...—añadió César riendo también... —No lo niego.

criatura, que esas riñas frecuentes acabarían por llegar a exasperaros en demasía, terminando por hacerla insuperable. —¡Bravo, Barón! ¡En la vida habéis dicho una verdad más grande! Ella habrá dado un brinco hasta el techo. —No lo creáis. Tiene un fondo excelente... Me ha respondido, por el contrario, con suma dulzura y humildad que reconoce su falta, debida a los celos que tiene y que nacen del profundo amor que os profesa. —¡Cómo! ¿Conque tanto me quiero?—exclamó Héctor con visible satisfacción. —Os odora la pobre chica... Y esa pasión la hace muy desgraciada. —¿Por qué? —Porque cree que os vais enfriando... cree notar en vos cierta indiferencia y algunas veleidades. —Pero ¡cuantos! Barón replicó el Príncipe, riéndose,—no soy su marido, que yo sepa, ni soy caballero de Malta, ni he hecho voto de castidad, ni de serle fiel. —Pero no me negaréis que tiene motivo para estar celosa...—añadió César riendo también... —No lo niego.

criatura, que esas riñas frecuentes acabarían por llegar a exasperaros en demasía, terminando por hacerla insuperable. —¡Bravo, Barón! ¡En la vida habéis dicho una verdad más grande! Ella habrá dado un brinco hasta el techo. —No lo creáis. Tiene un fondo excelente... Me ha respondido, por el contrario, con suma dulzura y humildad que reconoce su falta, debida a los celos que tiene y que nacen del profundo amor que os profesa. —¡Cómo! ¿Conque tanto me quiero?—exclamó Héctor con visible satisfacción. —Os odora la pobre chica... Y esa pasión la hace muy desgraciada. —¿Por qué? —Porque cree que os vais enfriando... cree notar en vos cierta indiferencia y algunas veleidades. —Pero ¡cuantos! Barón replicó el Príncipe, riéndose,—no soy su marido, que yo sepa, ni soy caballero de Malta, ni he hecho voto de castidad, ni de serle fiel. —Pero no me negaréis que tiene motivo para estar celosa...—añadió César riendo también... —No lo niego.

criatura, que esas riñas frecuentes acabarían por llegar a exasperaros en demasía, terminando por hacerla insuperable. —¡Bravo, Barón! ¡En la vida habéis dicho una verdad más grande! Ella habrá dado un brinco hasta el techo. —No lo creáis. Tiene un fondo excelente... Me ha respondido, por el contrario, con suma dulzura y humildad que reconoce su falta, debida a los celos que tiene y que nacen del profundo amor que os profesa. —¡Cómo! ¿Conque tanto me quiero?—exclamó Héctor con visible satisfacción. —Os odora la pobre chica... Y esa pasión la hace muy desgraciada. —¿Por qué? —Porque cree que os vais enfriando... cree notar en vos cierta indiferencia y algunas veleidades. —Pero ¡cuantos! Barón replicó el Príncipe, riéndose,—no soy su marido, que yo sepa, ni soy caballero de Malta, ni he hecho voto de castidad, ni de serle fiel. —Pero no me negaréis que tiene motivo para estar celosa...—añadió César riendo también... —No lo niego.

criatura, que esas riñas frecuentes acabarían por llegar a exasperaros en demasía, terminando por hacerla insuperable. —¡Bravo, Barón! ¡En la vida habéis dicho una verdad más grande! Ella habrá dado un brinco hasta el techo. —No lo creáis. Tiene un fondo excelente... Me ha respondido, por el contrario, con suma dulzura y humildad que reconoce su falta, debida a los celos que tiene y que nacen del profundo amor que os profesa. —¡Cómo! ¿Conque tanto me quiero?—exclamó Héctor con visible satisfacción. —Os odora la pobre chica... Y esa pasión la hace muy desgraciada. —¿Por qué? —Porque cree que os vais enfriando... cree notar en vos cierta indiferencia y algunas veleidades. —Pero ¡cuantos! Barón replicó el Príncipe, riéndose,—no soy su marido, que yo sepa, ni soy caballero de Malta, ni he hecho voto de castidad, ni de serle fiel. —Pero no me negaréis que tiene motivo para estar celosa...—añadió César riendo también... —No lo niego.

criatura, que esas riñas frecuentes acabarían por llegar a exasperaros en demasía, terminando por hacerla insuperable. —¡Bravo, Barón! ¡En la vida habéis dicho una verdad más grande! Ella habrá dado un brinco hasta el techo. —No lo creáis. Tiene un fondo excelente... Me ha respondido, por el contrario, con suma dulzura y humildad que reconoce su falta, debida a los celos que tiene y que nacen del profundo amor que os profesa. —¡Cómo! ¿Conque tanto me quiero?—exclamó Héctor con visible satisfacción. —Os odora la pobre chica... Y esa pasión la hace muy desgraciada. —¿Por qué? —Porque cree que os vais enfriando... cree notar en vos cierta indiferencia y algunas veleidades. —Pero ¡cuantos! Barón replicó el Príncipe, riéndose,—no soy su marido, que yo sepa, ni soy caballero de Malta, ni he hecho voto de castidad, ni de serle fiel. —Pero no me negaréis que tiene motivo para estar celosa...—añadió César riendo también... —No lo niego.

criatura, que esas riñas frecuentes acabarían por llegar a exasperaros en demasía, terminando por hacerla insuperable. —¡Bravo, Barón! ¡En la vida habéis dicho una verdad más grande! Ella habrá dado un brinco hasta el techo. —No lo creáis. Tiene un fondo excelente... Me ha respondido, por el contrario, con suma dulzura y humildad que reconoce su falta, debida a los celos que tiene y que nacen del profundo amor que os profesa. —¡Cómo! ¿Conque tanto me quiero?—exclamó Héctor con visible satisfacción. —Os odora la pobre chica... Y esa pasión la hace muy desgraciada. —¿Por qué? —Porque cree que os vais enfriando... cree notar en vos cierta indiferencia y algunas veleidades. —Pero ¡cuantos! Barón replicó el Príncipe, riéndose,—no soy su marido, que yo sepa, ni soy caballero de Malta, ni he hecho voto de castidad, ni de serle fiel. —Pero no me negaréis que tiene motivo para estar celosa...—añadió César riendo también... —No lo niego.